

Máster Universitario en Gestión Administrativa y Asesoría Jurídica de la Empresa

Salidas profesionales

El presente Máster está orientado al ejercicio de las profesiones de gestor administrativo y asesoramiento a las empresas. Por ello, se estructura en dos especialidades:

- Especialidad de Gestión Administrativa.

Esta se adapta a las exigencias y requisitos establecidos por el Consejo General de Colegios de Gestores de España a fin de permitir que, cumpliendo los requisitos exigidos y siguiendo los trámites previstos, el alumno que la curse pueda instar su colegiación en dicho organismo. Esta posibilidad ha sido reconocida expresamente por el Acuerdo del Pleno del citado Consejo de 6 de junio de 2022.

- Especialidad de Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa.

Por su parte, el ejercicio profesional de la asesoría a la empresa es una de las salidas laborales naturales de los graduados en Derecho, Relaciones Labores y Recursos Humanos, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad y otras titulaciones tales como Economía, Ciencias Políticas y de la Administración y similares.

La profesión de asesor no está reglada, por lo que la oferta formativa de esta especialidad es más flexible para permitir que el alumno se adapte a sus intereses y preferencias. También debe indicarse que, en los últimos tiempos, se están proyectando inciativas para dotar de regulación a esta labor profesional, dada su fuerte implicación con el sector emergente del **compliance**. Desde esta perspectiva, el presene título supone una excelente herramienta formativa que debe facilitar el acceso a esta nuevo nicho profesional.

En defintiva, el Máster proporciona formación en conocimientos y competencias adecuadas tanto para el ejercicio profesional de gestor administrativo como del asesor. Igualmente, permite una mejora de la empleabilidad del egresado en puestos de trabajo relacionados con las materias que abarca el título.